INFORME DE EVALUACIÓN Nº 38/2015

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 40/2015
"ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA PATRULLA CAMINERA" ID Nº 296.402

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del procedimiento del **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 40/2015 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA PATRULLA CAMINERA"**, identificado en el SICP con el **ID Nº 296.402**

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

En ese sentido, la Unidad Operativa de Contratación se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado en cuestión, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.**

3. Antecedentes

a) N° de PAC: ID 296.402

b) Disponibilidad Presupuestaria: Que la cobertura presupuestaria, para la obligación y pago, se encuentra previsto en el proyecto de presupuesto para el ejercicio presupuestario 2015 y aprobado mediante la Ley N° 5142/2.014.

c) Publicación: En el SICP en fecha 31/07/2015

d) Invitación: Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- **FONOLUZ S.A.**
- **DATA LAB S.A.**
- **COMTEL S.A.**
- **DIGITAL TELECOM S.A.**
- **GRUPO EMPRESARIAL PREVEN – TEC S.A.**

e) Adendas: La Convocante ha emitido las siguientes adendas:
- Adenda N° 1
- Adenda N° 2

4. Acto de Apertura

Por Acta de Apertura N° 39 se informa que en fecha 18 de agosto del año dos mil quince, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Central, se ha procedido a la apertura de sobres según lo indicado por cláusula 18 del Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), presentando su oferta las siguientes Empresas, en el orden teniendo en cuenta la hora de presentación de las siguientes empresas:

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 38/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 40/2015
"ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA PATRULLA CAMINERA" ID Nº 296.402

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (GUARANIES) LOTE 1	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (GUARANIES) LOTE 2
1	COMTEL S.A.	G. 30.000.000	No cotiza
2	DATA LAB S.A.	G. 72.250.000	No cotiza
3	DIGITEL COMUNICACIONES	G. 35.000.000	No cotiza

5. Verificación de la documentación presentada.

a) Documentación presentada.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo E, Ítem 20 "Para la evaluación y comparación de las ofertas", con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las documentaciones de **carácter sustancial y los que acreditan la capacidad legal** de los mismos.

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación

Inc.	DOCUMENTOS	COMTEL S.A.	DATA LAB S.A.	DIGITEL COMUNICACIONES
ANEXO E – Documentos de la Oferta:				
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a)	**Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple	Cumple
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas				
a)	Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante	No Aplica	No Aplica	Cumple

Lic. LILIAN CANETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 38/2015

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 40/2015
"ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA PATRULLA CAMINERA" ID Nº 296.402

	de la oferta *			
b)	Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	No Aplica	No Aplica	Cumple
c)	Fotocopia simple de su última declaración del IVA y/o Impuesto a la Renta	No Aplica	No Aplica	Cumple
d)	Fotocopia simple de la patenta municipal del Oferente, vigente en el semestre de la presentación de la oferta	No Aplica	No Aplica	Cumple
e)	En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder este inscripto en el registro de poderes *	No Aplica	No Aplica	No Aplica
f)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica	No Aplica	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	No Aplica
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	No Aplica
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	No Aplica
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	No Aplica

Conforme a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos "a" y "b", ha procedido a verificar si alguno de los oferentes de la oferta que se constituye como la más solvente, se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal citado, según el siguiente cuadro:

Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN N° 38/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 40/2015
"ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA PATRULLA CAMINERA" ID N° 296.402

Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	No se observan datos (*)

(*) Se analizó la base de datos del SINARH.

6. <u>Verificación y Evaluación Técnica de los Oferentes.</u>

Conforme al memorándum D.A. N° 949/2015, la Dirección de Bienes y Suministros en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. <u>EXAMEN PRELIMINAR.</u>

a) Se procedió a evaluar las ofertas de las empresas citadas más arriba
b) No se han observado errores aritméticos en las ofertas presentadas.
c) Se procedió a solicitar las siguientes documentaciones a las empresas oferentes:

DATALAB S.A. <u>(Nota D.A. Nº 175/15) del 16/09/2015:</u>

1. *Documento de fabrica (Malasia/Vietnam) que certifique a Panasonic Latín América domiciliada en Panamá a ser representantes oficiales y empresa de ventas para Latinoamérica.*

A la fecha la empresa DATALAB S.A., no presentó la documentación requerida.

DIGITEL COMUNICACIONES S.A. <u>(Nota D.A. Nº 176/15) del 16/09/2015:</u>

1. *Presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET, actualizada a la fecha.*
2. *Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.*

No presentó documentación que acredite la cadena de autorizaciones de la marca ofertada, requerida en la Carta de Invitación.

La Dirección de la Patrulla Caminera: remitió Memorándum D.A.C. d.a.b.s. N° 51/2015 de fecha 17 de setiembre del 2015 con mesa de entrada MEU N° 32768, en el cual informan que las tres empresas <u>CUMPLEN con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC</u>. Tras la verificación de las ofertas y catálogos remitidos por las empresas oferentes.

4) <u>ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN:</u>
<u>Sección II del PBC</u>

Lic. JULIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN N° 38/2015

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 40/2015
"ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA PATRULLA CAMINERA" ID N° 296.402

CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	*COMTEL S.A.*	*DATA LAB S.A*	*DIGITEL COMUNICACIONES S.A*
1. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, en Provisión de Central Telefónicas y Equipos de Comunicación, de los 3 (tres) últimos años (2012, 2013,2014), se aceptaran de Instituciones Públicas y/o Privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de venta generado por un monto del 30 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (debiendo ser la sumatoria de los 3 (tres) años mencionados); o del promedio de ventas generado en los 3 años citados.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
2. Que cuente como mínimo 3 (tres) años (2012, 2013, 2014), de experiencia en Provisión de Central Telefónica y Equipos de Comunicación, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al dia.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

Critérios:

COMTEL S.A.: ***Ítem N° 1:*** *Cumple, conforme a la verificación en el Sistema SIPE de la DNCP*
a) *ID N° 229.270 año 2012 con el Instituto Paraguayo del Indígena monto: 129.680.000*
b) *ID N° 237.253 año 2012 con el Servicio Nacional de Calidad y Salud Ambienta (SENACSA) monto: 78.203.000*
Ítem N° 2*: Cumple, tras la presentación de la Constancia SIPE N° 1362807 (folio 7)*

DATA LAB S.A: ***Ítem N° 1:*** *Cumple, conforme a la verificación de su oferta*
a) *ID N° 269.098 año 2014 con el Instituto Nacional del Cemento (INC) monto: 3.210.000 Gs. (Folio 34)*
b) *ID N° 255.706 año 2013 con Dirección Nacional de Aeronáutica Civil monto: 45.391.250 Gs. (Folio 38)*
Ítem N° 2: *Cumple, tras la presentación de la Constancia SIPE N° 1362705 (folio 10)*

DIGITEL COMUNICACIONES S.A: ***Ítem N° 1:*** *Cumple, conforme a la verificación de su oferta*
a) *ID N° 234506 año 2012 con la Secretaria Técnica de Planificación del desarrollo Económico y Social monto: 25.000.000. (Folio 25)*
b) *ID N° 242.348 año 2012 con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social monto: 55.000.000 Gs. (folio 32)*
Ítem N° 2*: Cumple, tras la verificación del sistema SIPE de la DNCP.*

Anexo D- Formulários
FORMULARIO N° 6

FACTORES	*COMTEL S.A.*	*DATA LAB S.A*	*DIGITEL COMUNICACIONES*
1. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*

Lic. LILIAN CANETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 38/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 40/2015
"ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA PATRULLA CAMINERA" ID Nº 296.402

COMTEL S.A.: *Cumple, conforme a la presentación de la autorización en su oferta (pág. 09)*
DATA LAB S.A: *No cumple, ya que la empresa no presento contestación a la nota D.A.N° 175/2015, en el cual se le solicita dicho documento.*
DIGITEL COMUNICACIONES S.A: *No cumple, ya que no presentó cadena de autorización.*

Anexo E- Documentos que componen La oferta

V- Otros documentos.	***COMTEL S.A.***	***DATA LAB S.A***	***DIGITEL COMUNICACIONES S.A***
1. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales en la Adquisición de Central Telefónica y Equipos de Comunicación de los 3 (tres) últimos años (2012, 2013,2014), se aceptaran de Instituciones Públicas y/o Privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de venta generado por un monto del 30 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (debiendo ser la sumatoria de los 3 (tres) años mencionados), o del promedio de ventas generado en los 3 años citados.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
2. Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio. La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
3. Que cuente como mínimo con 3 (tres) años (2012, 2013 y 2014) de existencia en el mercado de venta de bienes objeto de esta licitación, Centrales Telefónicas y Equipos de Comunicación, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

5) CONCLUSIÓN FINAL.

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente y, conforme al cumplimiento de todos los criterios de evaluación establecidos, ***está Sub UOC informa lo siguiente, conforme al cuadro y el anexo A- Adjunto al presente***

Nº	***OFERENTE***	***PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (GUARANIES) LOTE Nº 1***	***TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN***
1	*COMTEL S.A.*	*30.000.000.-*	*CUMPLE*

Se comunica que el Lote N° 2, no fue cotizado por ninguna empresa, por lo cual queda desierto dicho lote.

7. Conclusión y recomendación

Que, se constata que el monto total de la oferta presentada por el oferente en cuestión, se encuentra comprendido dentro de la estimación presupuestaria del proceso licitatorio que nos ocupa.

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bo...
Director
Dirección de Bienes y ...

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 38/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 40/2015
"ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA PATRULLA CAMINERA" ID Nº 296.402

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contratación concluye en recomendar:

- **ADJUDICAR** el **Lote Nº 1 – ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA** del llamado a **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 40/2015 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA PATRULLA CAMINERA". ID Nº 296.402,** según el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
COMTEL S.A. **RUC Nº 80016715-5**	**G. 30.000.000** (guaraníes treinta millones)

- **DECLARAR DESIERTO** el **Lote 2 – ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION,** de conformidad a lo establecido en el Art. 30° de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas" que reza: *Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: (...) a) que no se hubiera presentado oferta alguna..."*

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Lic. LILIAN CANETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones .....

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Titular de la Sub UOC o representante .....

Asunción, 12 de octubre de 2015.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO A

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS OFERTADOS

CONTRATACION DIRECTA N° 40/2015 ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFONICA Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA PATRULLA CAMINERA

Lote N° 1 Adquisición de Central Telefónica

				COMTEL S.A						DIGITEL COMUNICACIONES					
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cant,	Marca	Procedencia	Margen de Pref.	Presentación	Precio Unitario (IVA)	Precio Total (IVA)	Marca	Procedencia	Margen de Pref.	Presentación	Precio Unitario (IVA)	Precio Total (IVA)
1	43222805-001	Equipo de Central Telefónica	1	INTELBRAS	BRASIL	n/a	Unidad	30.000.000	30.000.000	ARISTEL	TAIWAN	n/a	Unidad	35.000.000	35.000.000
PRECIO TOTAL:									30.000.000						35.000.000

				DATALAB					
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cant,	Marca	Procedencia	Margen de Pref.	Presentación	Precio Unitario (IVA)	Precio Total (IVA)
1	43222805-001	Equipo de Central Telefónica	1	PANASONIC	JAPON	n/a	Unidad	72.250.000	72.250.000
PRECIO TOTAL:									72.250.000

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. JULIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación